

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.445

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 21 de marzo de 1929

ACLARACION

Ideales serían, en verdad, los pueblos y las naciones si pudiéramos sujetarlos al influjo de nuestra fantasía. Entonces, Jauja, la Jauja inmortal de la fábula, llegaría a tomar formas reales, avalorada por la inventiva maravillosa de la época.

Concretamos. Se nos asegura que la ciencia "es el arma única, y que ella sola es la que se impone en lo inmediato y en lo mediato". ¿Y habrá quién lo dude?

Teóricamente nada hay más hermoso y valioso; pero prácticamente muy distinto es el camino a seguir, teniendo en cuenta que esta aseveración tuvo su origen en nuestros emigrantes a la América. Y atendiendo a los hechos antecedentes y sucesivos, cabe una pregunta: ¿Es factible formar en esa multitud al verdadero hombre de ciencia?

Desde el punto de vista material, indudablemente que nada hay imposible; pero para llegar a su realización es necesario, ante todo, disponer del medio esencial. Y contra ese medio esencial tenemos a la vista otra afirmación, que corrobora nuestra tesis: "Lo que no pueden los españoles es... comprar un libro".

Pues bien: Si al español de posibles se le hace duro entregar cinco pesetas por un libro, ¿qué no será para los aldeanos, los emigrantes del mañana? De lo que se deduce que la ciencia está reñida con la pobreza en los tiempos actuales.

Para realizar esa cruzada humanitaria de que se nos habla precisa, ante todo, contar con subvenciones, y para llevarlas a efecto hace falta el "medio esencial". El día en que la química, ese derivado de la ciencia, nos dé su luz en la fabricación del oro, entonces podremos hacer de cada español un científico, aunque después se concrete a un pedazo de tierra en cultivo. Y como esa es otra quimera, si no irrealizable, si prolongada, justo y acertado es seguir laborando en bien del nuevo emigrante y combatiendo su ignorancia supina. Es lo más cuerdo y lo más hábil.

Escuelas y más escuelas; de ahí sale la verdadera luz que iluminará su camino más adelante, haciendo menos tenebrosa la nueva ruta a seguir.

De lo que se deduce que es una injusticia aludir a la carencia científica de nuestros "indianos", teniendo presente a la vez que no es lo mismo acusar que justificar. Y ateniéndonos a la realidad exacta, y haciendo a la vez un cambio de verbos precisos, podemos asegurar que el español que emigra no "lleva" nada positivo de su patria. Por desgracia,

y para su mal. Esa es la perfecta definición.

Otro día abordaremos el tema de actuación y desenvolvimiento de los "indianos" en la América, en comparación también con los emigrantes de otros países.

Elisa CORTINA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radum y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM. 20
Consulta de diez a una.

Ateneo de Santander

CURSO DE DERECHO

El próximo sábado, día 23, disertará sobre el tema correspondiente del programa el vocal de la Sección de Ciencias Morales y Políticas don Joaquín Lombera Arce, licenciado en Derecho y procurador de los Tribunales.

M.º CONACHY

DENTISTA

PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

Asociación de Cultura Musical.

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Sala Narbón la sesión IX del año V, correspondiente al corriente mes de marzo, con el concurso del célebre cuarteto de fama mundial Calvet, compuesto de excelentes artistas.

A juzgar por el éxito alcanzado en Madrid y demás provincias donde vienen actuando, es de presumir que aquí han de gustar extraordinariamente.

El programa que han de ejecutar es el siguiente:

I

Cuarteto en sol mayor, núm. 12. Allegro vivace assai. Minuetto. Andante cantabile. Molto allegro.—Mozart.

II

Cuarteto en re mayor, op. 18, núm. 3. Allegro. Andante con moto. Allegro (scherzo). Presto.—Beethoven.

III

Cuarteto en re mayor. Allegro moderato. Scherzo (Allegro). Nocturno (Andante). Finale (Andante vivace). Borodine.

Descansos de quince minutos.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 2774.

COMENTARIOS

En otro lugar de este número se publica la traducción de un interesante artículo del ex ministro francés Mr. Godart. Este señor tiene la creencia de haber formado un nuevo partido, un partido para la defensa de la salud pública, que por este ideal luchará cuando haya elecciones al mismo tiempo que los radicales, los socialistas y los del centro.

El señor Godart, ante todo, quiere luchar contra los microbios y las enfermedades, y lo que es peor, contra la ignorancia y la rutina de las gentes en general.

Es un hombre optimista el ex ministro francés. Se considera, por hoy, como el único afiliado a la nueva agrupación, y, sin embargo, confía en un porvenir de triunfos y de gran labor práctica.

Junto al apasionamiento político, Mr. Godart va a poner ese otro apasionamiento por la salud y la vida contra la enfermedad y la muerte, que en muchos casos aumentan, asegura dicho señor, fatalmente a causa de descuidos sociales.

Se las promete muy felices el humanitario Mr. Godart, y, sin embargo, la lucha contra los microbios, con los progresos de la ciencia, le va a ser más fácil que luchar contra la ignorancia y los prejuicios de los hombres. Cuando lleguen las elecciones que ansía el mencionado señor y presente su programa en defensa de la salud, las gentes se encogerán un poco de hombros y, olvidándose de los microbios, se prestarán a la batalla de modada que marcan los odios políticos de campanario, tan perniciosos como aquéllos. Pues si los microbios matan, a veces, la ignorancia y el descuido lo entorpecen todo siempre y amargan la vida.

Más Mr. Godart es un hombre optimista, humanitario, que intenta formar el gran partido de la defensa de la salud pública, cosa bien laudable, por cierto, entre otras razones, porque está bien—y es necesario—enseñar a todos los ciudadanos el deber que tienen de preocuparse de ello, tanto, por lo menos, como reclamar el voto, rompiendo el prejuicio y la cómoda posición de dejar tal trabajo exclusivamente a las autoridades.

UNA REAL ORDEN ACLARATORIA

El arbitrio municipal sobre los productos de la tierra.

El real decreto-ley, de noviembre último, relativo al arbitrio sobre los productos de la tierra, nos causó la natural y muy explicable inquietud, pues temíamos que cayese ese tributo como una desdicha más sobre las gentes campesinas. Esa misma inquietud surgió en otras regiones, y hubo que recurrir al procedimiento de las consultas, a las cuales ha respondido el Ministerio de Hacienda en una real orden que nos tranquiliza, porque en ella se dice que para establecer ese arbitrio "se presumirá el voto favorable de las dos terceras partes de los vecinos empadronados en el término municipal, cuando no se oponga a la implantación del arbitrio una cuarta parte de aquéllos". Difícil será que las dos terceras partes del vecindario de un término municipal agrícola voten en favor de ese tributo.

La mayor libertad para la agricultura, respecto a la tributación, es lo que desean quienes a ella se dedican. Los productos de la tierra sometidos son a una explotación de cuyos beneficios no disfrutan los agricultores. Si la tributación merma los beneficios de los explotadores, no habrá motivo para protestar. Pero sería muy sensible que un arbitrio se llevase una parte de la ínfima ganancia de los productores, porque esto o podría reducir la ganancia o podría aumentar la pérdida. Que con pérdida constante, pacientemente soportada, se trabaje hoy en los campos.

En la real orden aclaratoria se dice que el arbitrio gravará con tipo uniforme los productos de la tierra obtenidos en el término municipal. "Sin embargo, la Ordenanza podrá excepcionar los productos de valor ínfimo que sean anejos del producto principal sujeto al arbitrio." Y sólo podrán establecer el arbitrio sobre los productos de la tierra los Ayuntamientos de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola. Se entenderá que poseen este carácter los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de la contribución territorial rústica en régimen de avance catastral con una cantidad superior al setenta y cinco por ciento de la suma total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial, la de utilidades y el impuesto sobre el producto bruto de la minería se hagan efectivas en el término. Los Municipios cuya riqueza rústica tribute en régi-



UN RINCÓN DEL PINTORESCO PUEBLO DE BARGENA MAYOR, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS TOJOS. (Foto Samot.)

NOTAS LOCALES

EL DIA

Hoy comienza, oficialmente, el reinado de la primavera.

Para nosotros, la encantadora estación ha tenido un anticipo. Ha restado varios días al invierno y nos los ha proporcionado de ambiente suave y de temperatura deliciosa.

Puede que ese anticipo sea reintegrable, como aquel famoso que se concedió para evitar la desaparición de muchos periódicos españoles. Y en ese caso quizá temblémos, de frío y contemplemos con espanto la columna mercurial de un termómetro en pleno otoño.

No hemos de cantar a la nueva estación. Quédesse el hacerlo para los poetas. A nosotros sólo nos corresponde registrar el hecho.

La primavera, la sangre altera. Y por si no fuera así, ahí están "El espejo de las doncellas", "Los faroles" y "Las pladoras de Hércules", para lograrlo.

No toquemos el tema, que es bastante desagradable, tanto que para él ha tenido EL CANTÁBRICO un piadoso, pero muy significativo, silencio.

Pero, sin embargo, señalemos con satisfacción que aun no se ha perdido la

sensibilidad artística en nuestro pueblo.

Precisamente ayer hemos visto cómo en un concurrido café se ovacionaba con entusiasmo y se obligaba a bisar la música de "El caserío".

Y esto, que en todo momento es grato, en el actual lo es mucho más.

Ya comprenderás por qué, lector, REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

En su próxima reunión resolverá los siguientes asuntos.

Hacienda.—Doña Aurelia García, don Dionisio Erasun, don Julián Fernández, don Ramón Orbe y don Ambrosio Mardrazo, modificar su cuota de inquilinato; reclamación de don Antonio Martínez Velasco sobre abono de un crédito.

Obras.—Don José Fernández, ejecutar obras en una casa; don Francisco Sopena, abrir un hueco en Antonio de la Dehesa; don Lorenzo Ansorena, una galería en el número 23 de San Francisco, don Mantel Gómez, unos miradores en el número 25 de Sánchez de Porriá; don Nicanor Casanueva, obras en la casa número 11 de Antonio de la Dehesa; don Joaquín de la

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN BILBAO LANDA

(VIUDA DE MAZARRASA)

FALLECIÓ EL DIA 20 DE MARZO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo don Adolfo de Mazarrasa y Bilbao; sus hermanas doña Teresa (viuda de Oyabide) y doña Ramona (viuda de Santocildes); hermanos políticos don Gregorio, doña María y don Ignacio de Mazarrasa y Pardo, doña Matilde Retola Avendaño, don Severiano Gómez y doña Isabel Oña Pintado, y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver, que se efectuará, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 18, a la estación de los Ferrocarriles de la Costa, desde donde será trasladado a Villaverde de Pontones, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 21 de marzo de 1929.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.



LA SEÑORA

DOÑA ROSA LOPEZ

(VIUDA DE REVUELTA)

falleció en Ontaneda el 20 de marzo de 1929, a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Rosa; hijo político don José Bustillo; nieta Rosa Bustillo; madre política doña Juana Juárez (viuda de Revuelta); hermano don Guillermo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria hasta el eterno descanso este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Ontaneda el día 25, a las diez de la mañana, por cuyos favores los quedarán agradecidos.

Ontaneda, 21 de marzo de 1929.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.



LA SEÑORA

DOÑA ROSA CAGIGAS MOLINILLO

FALLECIÓ EN BILBAO EL DIA 19 DE MARZO DE 1929

A LA EDAD DE 45 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo don Pedro Bustillo Martínez; sus hermanas doña Julia y doña Carmen Cagigas Molinillo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la estación de Maliano, para su traslación al cementerio de Revilla de Camargo, el viernes, día 23, a las doce de la mañana, y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el lunes, día 25, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Revilla de Camargo, favores por los cuales quedarán agradecidos. El duelo se recibe, para la conducción del cadáver, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y para los funerales, en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Santander, 21 de marzo de 1929.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACION + TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terrazas independiente para la cura de aire y de sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

Notas financieras. BOLSAS

LA DEUDA FERROVIARIA
Se efectuó, con el éxito esperado, la suscripción de Deuda ferroviaria del Estado, con interés de 450 por ciento, emitida por trescientos millones de pesetas, al tipo de noventa y cuatro por ciento.

estas reservas "tienen una misión bien definida, por existir, en nuestro poder, de salvaguardia de nuestra moneda, que, pese a todas las combinaciones especulativas de ocasión, tiene en aquéllas su más firme garantía".

LA AURORA Y LA LINEA DE LA ROBLA
El capital de la Sociedad de Seguros Aurora es de diez millones de pesetas desde 1919. Antes era de tres millones. El capital en circulación es de 450 millones. Y el Banco de Bilbao ha decidido interesarse en los negocios de dicha sociedad, y acordó adquirir, previo el correspondiente acuerdo, seis mil acciones de las diez mil en cartera.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores. Aseptizan el aliento, calman la tos.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de Trabajadores del Muelle. Se hace saber a todos los asociados a esta entidad que han cumplido sesenta y cinco años de edad en 1927 y 1928, que deberán pasar por Secretaría de siete y media a nueve de la noche para comprobar si tienen o no derecho a la percepción de la bonificación extraordinaria recientemente concedida por el Instituto Nacional de Previsión.

VARIAS NOTICIAS
Se habló en los círculos financieros de la conveniencia de que se reduzca los tipos de interés que rigen en el Banco de España, hace poco elevados en medio por ciento. Y dice "El Economista" que, respondiendo a esa aspiración de las clases industriales, mercantiles y capitalistas, y teniendo en cuenta también la repercusión que en la elevación del tipo de interés tiene en la cartera del Banco, se ha realizado gestiones, resultando de ellas que se ha acordado reducir del 5% al 5 por 100 el interés de los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores industriales.

Compañía Santanderina de Navegación.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos, se convoca a junta general de accionistas para el día 27 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Muelle, 30. ORDEN DEL DIA
Aprobación de la Memoria, balance y cuentas. Nombramiento de dos señores consejeros. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el año de 1929. Las papeletas para la asistencia a la junta se entregarán, desde el día de mañana, en el domicilio social, Muelle, 30, mediante la presentación de los extractos de inscripción de las acciones o resguardos de los Bancos donde aquéllos estuvieren depositados. Los libros y documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, desde el día 20 del corriente, todas las tardes, de cuatro a seis. Santander, 12 de marzo de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

DE MADRID

Table with columns for interior, amortizable, and cedulas, listing various financial instruments and their values.

DE BILBAO

Table with columns for acciones, obligaciones, and cedulas, listing various financial instruments and their values.

DE BARCELONA

Table with columns for interior, amortizable, and acciones, listing various financial instruments and their values.

Al acostarse...

El día ha sido duro y se dispone Vd. a una noche de reposo que tanto necesita. Pero teme lo de tantas noches: dos horas tosiendo, sofocándose, sin conciliar el sueño. Se pasó el día fu mando, y su garganta irritada, al calor de la cama, es acometida por fuertes accesos de Tos.

Ya que conoce Vd. el peligro, prevéngase. Tenga al alcance una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU, muy eficaces contra toda clase de Tos. Cada noche, al acostarse, tome una Pastilla y déjela disolver en la boca. Ello constituirá un gran calmante para su garganta y sus bronquios, y le permitirá descansar tranquilo.

Fume, si gusta. Pero prevéngase con

Pastillas del Dr. Andreu

MARITIMAS Sociedad Fomento

EL "CRISTOBAL COLON"
Hoy, por la mañana, es esperado en este puerto el vapor correo "Cristóbal Colón", procedente de Veracruz, Habana, Nueva York, Vigo, La Coruña y Gijón. EL "ALFONSO XIII"
Se encontraba navegando, sin novedad, el martes, día 19, a mediodía, a 2.012 millas de La Coruña. EL "CUBA"
Este vapor correo francés, según noticias recibidas en la Casa consiguera, llegará a nuestro puerto hacia el día 27 del corriente. EL "GUADALEUPE"
Procedente de Centroamérica es esperado en este puerto, hacia el día 28 del presente mes, el vapor correo francés "Guadaleupe", conduciendo para nuestro puerto, además de numeroso pasaje, unos 6.000 sacos de café y cacao. A CUMPLIR ARRESTO
Por disposición del señor comandante de Marina han ingresado en la cárcel, para cumplir diez días de arresto, Ramón Bustillo y José Herrera, por faltar al reglamento del puerto. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Vanores de Francisco García: "Francisco García", en Sevilla. "Mazatena II. de García", en Newport Mon. "Antonio García", en viaje de Valencia a San Esteban de Pravia. Vaporos de Luis Lizaola (S. en C.): "José", en viaje de Swansea a Liverpool. "Esles", en viaje de Huelva a Burdeos. "Cantabria", en Newport. Vaporos de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Huelva. "Alfonso Pérez", en viaje de Cardiff a Saint John (Canadá). Vaporos de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Bilbao. "Peña Rocías", en Cardiff. TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados: "Mariavi", de Gijón, con carbón. "María Santiuste", de Bilbao, con mineral. "Antonietta", de Bayona, con carga general. "Río Cabriel", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Río Cabriel", para Gijón, con carga general. "Cabo San Vicente", para Bilbao, con carga general. "Toñín", para Bilbao, en lastre. "Rosita", para Avilés, con carga general. "Conchita", para Bilbao, con carga general. "Elgueta", para Gijón, en lastre. EL TIEMPO
Parte del Semáforo: "Ventolina del Sudeste, Mar llana. Cielo despejado. Horizontes neblinosos." Telegrama del Observatorio central: "No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas." MAREAS PARA HOY
Pleamares: 0,7 m.; 0,48 t. Bajamares: 6,35 m.; 7,13 t. Coeficiente medio: 48 m. y 54 t. (Para obtener la hora local hay que sumar quince minutos).

Caza y Pesca.

Como se puede apreciar por la lista que a continuación tenemos el gusto de insertar, los aficionados a la caza y pesca en la provincia siguen sumándose a la idea que concibieron sus organizadores, pudiéndose decir que el paso está dado, y que, sin duda alguna, la naciente Sociedad tendrá, sin tardar, toda la fuerza y autoridad que requiere para que el que obre de mala manera tenga la sanción correspondiente, para con ello exterminar de una vez para siempre a los que se escuran en el anonimato. Era hora. Y esperamos que todos, sin excepción, sigan con el mismo entusiasmo que en el presente. De esa manera se conseguirá el fin que se persigue. A los cientos de inscriptos hay que añadir: Don Fermín Sánchez, don Manuel Martínez, don Francisco Girón, don Fermín San Miguel, don Luis Fernández de Córdoba, don Gonzalo Vázquez Mata, don Juan Cabrero Pombo, don Fernando Pombo Ibarra, don Fernando Bolívar, don Emilio Herrán, don Moisés Alvarez, don Sabino Fernández, don Carlos González, don Pedro Gallo, don Enrique del Río, don Fidel Alvarez Quijano, don Amador Chaves, don Francisco Quintana, don Felipe Elizondo, don Delfín Campos, don José María González Sistol, don Pedro González Sistol, don Aquilino Equigüero, don José Mellado, don Luis Minchero, don Alejandro Gutiérrez, don Luis Escobio, don Fernando Alonso Cuevas, don Manuel Cos, don Ramón Pérez, don Buenel Cuesta, don Victoriano González, don Pedro Lorente, don Vicente Mosquera, don Juan Damal, don Pablo Quintanilla, don Santiago Zaldivar, don Angel Martínez, don José Buranco, don Joaquín Herrera, don José Vial, don Félix García, don José Varillas, don Federico de la Sota, don José Estrada, don Santiago Montoya, don Andrés Rivero, don Adrián Monar, don José Trápaga, don Ramón R. de la Piedra y don L. Malumbres. Transcurrido el plazo legal que exige la ley de Asociaciones para tener derechos, conocemos los propósitos de los señores directores de la naciente Sociedad y esperamos que en plazo no lejano pongan en práctica las medidas correspondientes para evitar la pesca, tanto en el río como en el mar, que no se ajuste a las leyes actuales. Y, a propósito de esto, hemos de llamar la atención a referidos señores respecto de los días que se aproximan, en los que, coincidiendo mareas de elevado coeficiente, y al mismo tiempo de la sequía de los ríos, es decir de su poco caudal, no estaría de más que se ejerciese la debida vigilancia en ambas partes para evitar males mayores. BUENA MAREA
Dada la bondad de los días que estamos pasando, y particularmente el de San José, hemos tenido el gusto de ver que los aficionados señores Piris, Torre (don Pedro), Isa y Cano, hicieron un rancho de peces buenos (julias, durdos, cabras, maragotas y otras especies) a la altura de Zaga y Quintes. Un buen día de pesca (más de doscientas piezas). No tuvieron la misma suerte los que

se quedaron en la costa, Casal y Martínez, que sólo cobraron algunas maragotas, porredanos, y algunas madreanguilas. En la costa están las aguas muy claras. Si sigue el tiempo con el mismo cuadrante, los profesionales y amateurs del palangre harán estos días más que en agosto. Que así es lo que se desea. EL DUENDE NUM. 13.

VINO AROUD CARNE-QUINA

El más reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza, Cate Richelton, 28, Paris. - Todas Farmacias.

EL BANCO MERCANTIL

Los halagüenos resultados del ejercicio de 1928.

Hemos recibido—y agradecemos mucho el envío—un ejemplar de la Memoria del Banco Mercantil, correspondiente al año 1928. En su primera página se dedica un recuerdo al que fue uno de los fundadores del establecimiento y presidente del Consejo de Administración, don Ramón López Dóriga (que en paz descanse). "Todos vosotros—se dice en la Memoria—conociais las dotes que adornaban su persona y el cariño que sentía por nuestra institución, a la que dedicó sus energías y su salud. Para nosotros, que durante tantos años convivimos con él, ha sido muy sensible esta pérdida." Los resultados del ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1928 fueron para el Banco Mercantil muy halagüenos y excepcionales, y el Consejo de Administración se muestra satisfechísimo, y deseoso de que siempre pueda presentar balances tan brillantes como el correspondiente al citado ejercicio. En el cual se dedicó a liberación de capital otro tres por ciento, o sean 450.000 pesetas, quedando las acciones con un desembolso de cincuenta y seis por ciento. Además, se repartió un dividendo de dieciocho por ciento, libre de impuestos, y fué aplicada al fondo de previsión la cantidad de quinientas mil pesetas. Las reservas del Banco Mercantil ascienden hoy a 12.500.000 pesetas. Al fondo de amortización de inmuebles fueron destinadas veinticinco mil pesetas. "Como es costumbre nuestra—dice el Consejo de Administración—, hemos tomado parte, en unión de otros Bancos amigos, en las distintas emisiones de valores habidas durante el ejercicio a que se refiere la Memoria, y a la que hizo el Tesoro acudimos con un fuerte pedido de Deuda, amortizable cuatro y medio por ciento, libre de impuestos." En el balance mensual correspondiente al 31 de diciembre se publica, en la Memoria, el detalle de los valores que componen la cartera del Banco. Todos los señores accionistas habrán visto con satisfacción la cotización prudencial fijada a esos valores. La marcha de las sucursales es próspera, y el Consejo de Administración dice en la Memoria que está muy satisfecho de los resultados obtenidos y está altamente agradecido a los señores consejeros locales, que trabajan con verdadero amor como el personal directivo, por la prosperidad de las sucursales. En el mes de julio dió comienzo a sus operaciones la de Barrolo de Santullán, Palencia, y se espera que esta nueva sucursal aporte, con el tiempo, sus buenos resultados a la central. Siendo muy reducido el local que ocupaba la sucursal de Laredo, se adquirió un solar en el mejor sitio y se construyó un edificio, en el que fueron instaladas las oficinas. El Banco Mercantil cooperó con la suma de cincuenta mil pesetas a la magna obra que patrocina el ilustre filántropo montañés don Ramón Pelayo, marqués de Valdeciella, y que lleva por título "Casa de Salud Valdeciella". Se dice también en la Memoria que les es muy grato al Consejo y a la Dirección hacer constar que el personal del Banco ha cumplido fielmente sus deberes.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DINERO hasta cincuenta años con amortización total o parcial en cualquier momento sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios. Dirigirse a ROBERTO BUSTAMANT, Wad-Ras, 5. Teléfono 1506.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

PURGANTE YER PURGANTE YER EL MEJORY MAS = AGRADABLE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS Es la golosina de los NIÑOS Caja con dos pastillas, 40 céntimos.

Plantar es crear riqueza

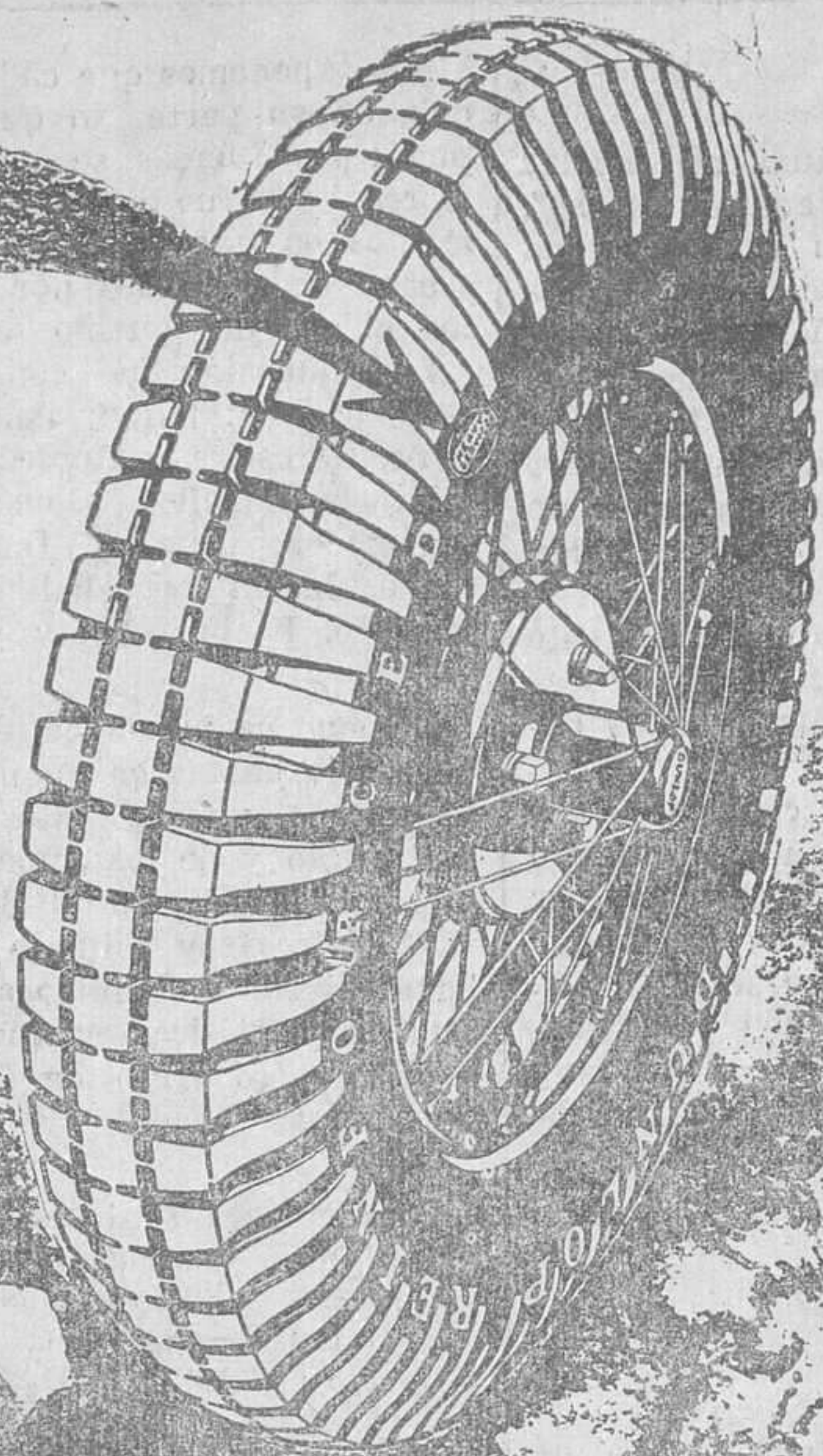
Frutales, forestales, plantas de ardo. — Precios baratísimos. GRANJA DE LLANO-Torrelavega

Cotización local.

Table with columns for fondos publicos, obligaciones, and cedulas, listing various financial instruments and their values.



SOSA UNA CUCHARADITA DE SOSA SOLVAY EN EL AGUA DE FREGAR LA VAJILLA, QUITA LA GRASA. NO ESTROPEA LAS MANOS NI DEJA OLOR EN LOS PLATOS. DE VENTA EN DROGUERÍAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS.



FORT DUNLOP

UN NEUMATICO DE LUJO A PRECIO MODICO

1. Más resistencia: Por sus refuerzos laterales y paredes extrafuertes de tejido de algodón producido en las fábricas propias DUNLOP.
2. Más duración: Por su mayor cantidad de goma de una resistencia superior a cualquier otra y obtenida en sus propias plantaciones.
3. Más perfecta proporción: Por la científica distribución de sus componentes. El resultado de 41 años de experiencia en la fabricación de neumáticos.

Con estas cualidades que soportan perfectamente las exigencias extremas del automovilismo moderno, la cubierta

FORT DUNLOP ES LA CUBIERTA DEL DIA

DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
SEVILLA MADRID BARCELONA



SANSON

EL MEJOR Y EL MEJOR
APERITIVO Y DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORA
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVAÑECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCUENTE DE SU CURACION POR ANTIQUO QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Malino

SE VENDE PAPEL VIEJO POR ARROBAS, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Línea a Cuba y Méjico.

- CRISTOBAL COLON, el 7 de abril.
- ALFONSO XIII, el 3 de mayo.
- CRISTOBAL COLON, el 29 de mayo.
- ALFONSO XIII, el 24 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Plas. 555, más 20'25 de impuestos; total, 575'25. Para Veracruz, — 585, más 13'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día CINCO de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMERCIANTES:

No compréis caja Registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las

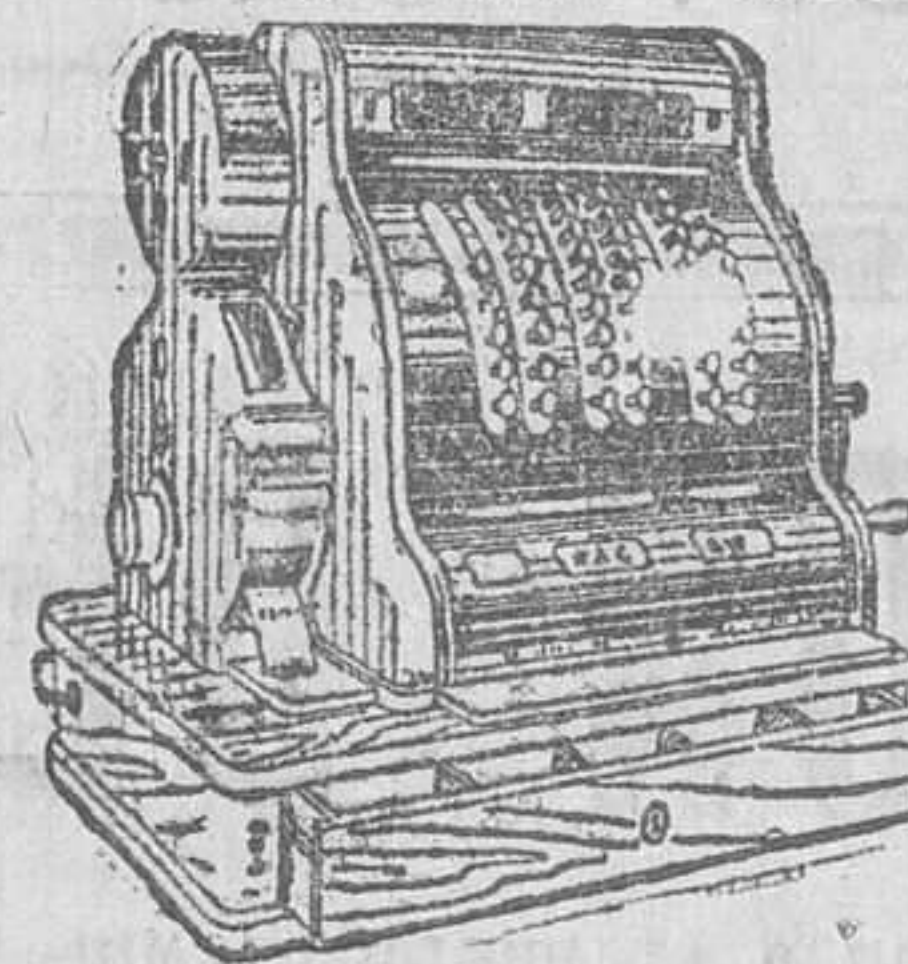
CAJAS REGISTRADORAS

KRUPP

Agente exclusivo para Santander y la provincia:

José María Barbosa

Cisneros, 7, 2.º y San Francisco, 1, 3.º



NO CONFUNDIRSE

¡Tiene Ud. las botas rotas porque quiere! LLAME AL TELÉFONO 20-12 y un dependiente de EL MOMENTO pasará a recogerlas, y a las dos horas las entregará arregladas, sean de goma crepé o suela.

EL MOMENTO MARTILLO, 1 SANTANDER

Consulta gratuita

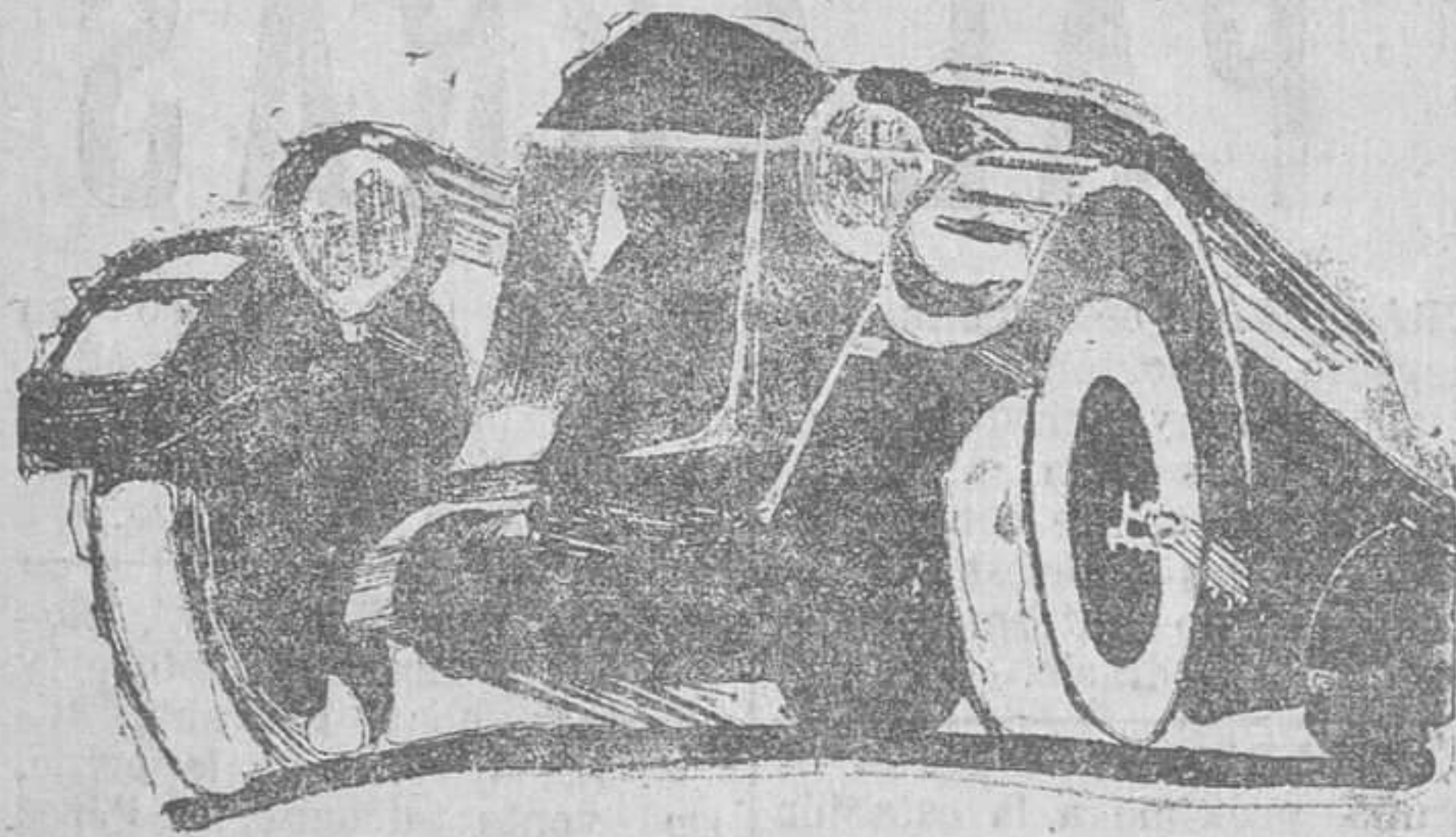
El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana.

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario: G. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5 • SANTANDER



Exposición RENAULT NUEVOS MODELOS

- 6 CV. 4 cilindros
- 10 CV. 4 cilindros
- 8 CV. 6 cilindros
- 15 CV. 6 cilindros
- 18 CV. 6 cilindros
- 40 CV. 6 cilindros
- 30 CV. 8 cilindros

Camionetas desde 400 kilos de carga útil

GRUPOS ELECTROGENOS, GRUPOS MARINOS, MOTORES FIJOS, TRACTORES, REMOLQUES, ETC.

Alameda Jesús Monasterio, 22 - Teléf. 2808 Salvador de la Cuesta

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.



En todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO REGULAR Y RAPIDO DE CABOTAJE CON SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LOS SABADOS Y LUNES

SALIDA RAPIDA (sábado)

El día 23 de marzo saldrá el vapor

RUFINA

para Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. DURACION DEL VIAJE ONCE DIAS

SALIDA REGULAR (lunes)

El día 25 de marzo saldrá el vapor

ARTIBA-MENDI

para Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.—También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.

Para informes, dirigirse a su Agente en Santander: JESUS GARCIA CASTILLO, Méndez Núñez, 12, 1.º—Teléf. 2484.

ESPERANZA GOMEZ Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

LA NUEVA SUIZA Comidas y bebidas. Servicio esmerado y precios económicos. A cargo del nuevo dueño: Pedro de la Fuente. Entrada por la Plaza de la Libertad.—SANTANDER

Se vende papel viejo

COMPANIA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

- 1929.—17 MARZO,
- 12 ABRIL,
- 21 ABRIL,

- vapor ORITA
- ORDUÑA
- OROPESA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuestos)

PESETAS 545,25

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3444.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS.—"BASTERRECHEA"

SE VENDE PAPEL VIEJO